

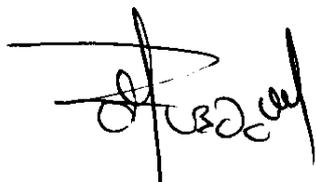
**SOFTMAS**  
**INFORME DEL GERENTE**

Cumplo con informar sobre el desarrollo del Ejercicio Económico correspondiente al año 2011.

La empresa no realizó actividad para lo cual fue creada por lo menos en el presente ejercicio debido a una serie de inconvenientes de no poder realizar contratos de trabajos, ya que consideraban el costo más bajo que el que presentaba nuestra empresa, por lo tanto no se quería correr con el riesgo de llegar a una posición negativa, para nuestros intereses.

Se espera que a futuro, se pueda obtener contratos que justifiquen algo positivo y que nuestra posición financiera cambie.

El Ejercicio 2011, está sujeto a la transición para dar cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías, según Resolución No.SC.I.CI.CPAIFRS.G11.010, donde se encuentra nuestra Empresa, considerada para PYMES o se para Pequeñas y Medianas Empresas, que es la posición que se encuentra la Empresa, y de esa manera se cumple la Resolución de las NIIF. Se ha contratado un perito para que realice el cronograma que solicitan para cumplir esta disposición Legal.



**DIEGO RUEDA MOSQUERA**  
**GERENTE**

Guayaquil, Abril 18-2012

